



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Auditorio Facultad Ciencias de la Salud	15 de marzo de 2022	8:30 a.m.	

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTIENEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Representante Docentes (S)	BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS	X		
Representante Egresados (P)	LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ	X		
Representante Estudiantes (P)	MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ ÁVILA		X	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos, 08 y 09 de 2022
3. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas
4. Estudio de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
5. Correspondencia
6. Varios

DESARROLLO

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento Enfermería, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue modificado atendiendo a diferentes necesidades expuestas por decanatura.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_x_ NO__**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas No, 07, 08 y 09 de 2022.
3. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas
4. Estudio de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
5. Correspondencia
6. Varios

2. Lectura y aprobación de las actas Nos, 07, 08 y 09 de 2022

- Se dio lectura del acta No. 07 de 2022, la cual fue aprobada con modificaciones de forma
- Se dio lectura del acta No. 08 de 2022, la cual fue aprobada con modificaciones de forma
- Se dio lectura del acta 09 de 2022, la cual fue aprobada sin modificación

3. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas

- 3.1 se dio lectura al oficio C.C.P.M.01/2022, en el cual la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Medicina una vez estudiadas y analizadas las solicitudes de homologación de los estudiantes del Programa de Medicina, Gelis Johanna Barranco Jaraba y Miguel Ángel Paternina Ruiz, decidieron recomendar la homologación de la



asignatura de Ingles I desarrollada en el Programa de Enfermería, así:

GELIS JOHANNA BARRANCO JARABA: CODIGO 4032111073

Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Ingles I	2	A	Ingles I	100021010112	III	2	A

MIGUEL ANGEL PATERNINA RUIZ: CODIGO 4032111008

Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Ingles I	2	A	Ingles I	100021010112	III	2	A

Los miembros del consejo deciden aprobar la homologación y emitir los actos resolutivos.
(Resolución No. 12 y 13 de 2022)

3.2 Se leyó oficio C.C.P.M.05/2022, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Medicina en el cual informa que una vez estudiada y analizada la solicitud de homologación de la estudiante del Programa de Medicina, Andrea Correa Ortega, decidió no recomendar la homologación de las asignaturas Morfofisiología I y II cursadas en el Programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba; teniendo en cuenta que los contenidos no son iguales en un 70%

3.3 Se leyó oficio recibido el 7 de marzo de 2022, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Enfermería en el cual informan que realizado el estudio de homologación de las asignaturas Trabajo de Grado, Cuidado Básico e Inglés I, II, III, IV y V cursadas por la estudiante del Programa de Enfermería Ana Milena Fuentes Pérez en el Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, según consta en el certificado de notas expedido por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico. Se aclara que trabajo de grado fue aprobado mediante Resolución No. 050 de 2014 del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

Una vez hecho el análisis, teniendo en cuenta el Certificado de notas y los artículos N° 93 y literal e y 94 y literales a y b del Acuerdo 01 de 2010 (reglamento Estudiantil), y el Acuerdo Superior Universitario N° 12 de 2010 (por el cual se aprueba el programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería) que en su artículo N° 2, reconoce 30 créditos académicos; el Comité Curricular decide recomendar la homologación de las asignaturas Trabajo de Grado, Cuidado Básico e Inglés niveles I, II, III, IV y V.

A continuación, se detallan los aspectos concernientes a la homologación ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN ANA MILENA FUENTES PÉREZ CC 1068659378

Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Trabajo de Grado	8	3.80	Trabajo de Grado	401589	VIII	5	3.80
Cuidado Básico	8	3.50	Cuidado Básico	401571	III	9	3.50
Ingles I	2	A	Ingles I	100021010	II	2	A
Ingles II	2	A	Ingles II	100021020	III	2	A
Ingles III	2	A	Ingles III	100021030	IV	2	A
Ingles IV	2	A	Ingles IV	100021040	V	2	A
Ingles V	2	A	Ingles V	100021050	VI	2	A



Los miembros deciden aprobar la homologación de asignaturas

4. Estudio y evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa

4.1 Se revisan las evaluaciones recibidas el 1°, 03 y 11 de marzo 2022, de los jurados David Galván Borja Laura Vanessa Pérez Vides y Aristides Caraballo Rodelo, de la propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa titulada "ROL DEL REGENTE DE FARMACIA EN FUNCIONES DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE", elaborada por las estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Yunis López Sotelo, Linda Ruiz Vergara, Liliana López Márquez y Jelen Ayala Hernández, bajo la dirección de la profesora Rina Martínez Cardeño. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a las estudiantes y su director para que continúen con el desarrollo de la misma.

5. Correspondencia

- Se leyó oficio CA-110.1.2-087/2022, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo, decidió mediante Resolución No. 19 de 2022, otorgar la distinción por trabajo de grado meritoria al estudiante del Programa de Maestría en Salud Pública, Carlos Alberto Cermeño Correa. Los miembros del Consejo se dan por enterados.
- Se leyó oficio CA-110.1.2-105/2022, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar mediante Resolución No. 22 de 2022, la modificación al Artículo 5° de la Resolución No. 126 de 2021 y el Artículo No. 1° de la Resolución No. 01 de 2022 del Calendario Académico semestre X del período 02 de 2021 y XI del período 01 de 2022 del Programa de Medicina. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

6. Varios: No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir al director y estudiantes las evaluaciones de la propuesta de grado modalidad Investigativa "ROL DEL REGENTE DE FARMACIA EN FUNCIONES DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"	Secretaria Ad-Hoc	15 de marzo de 2022
Remitir las Resoluciones de homologación de asignaturas Nos. 12 y 13 de 2022 al Centro de Admisiones; Registro y Control Académico	Secretaria Ad-Hoc	15 de marzo de 2022
Remitir Resolución de Homologación de asignaturas No. 14 de 2022 al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico	Secretaria Ad-Hoc	15 de marzo de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No.10 de 2022**

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 4 de 4

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: ENA ESCUDERO TAMARA	NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO
FIRMA: (Original firmado por: Ena Escudero Támara)	FIRMA: (Original firmado por Adriana Contreras Machado)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día treinta (30) del mes de marzo de 2022 (acta 11).

(Original firmado por:)
ANA MILENA MUNIVE CASARES
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Adriana contreras Machado
Revisó: Consejo de Facultad